

Acción tutorial y orientación en el periodo de transición de la Educación Secundaria a la Universidad. La orientación al alumnado de nuevo ingreso

Tutorial and guidance action in the transition period from High School to University. Guidance for new entry students

Guillermo Domínguez Fernández
Francisco Javier Álvarez Bonilla
Ana María López Medialdea

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla – España

Resumen

El estudio surge del convenio de colaboración entre el Secretariado General de Universidades del Ministerio de Educación y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Se pretende conocer las opiniones sobre la coherencia entre la orientación recibida durante la Educación Secundaria, la acogida y atención recibida durante las sesiones de puertas abiertas y la figura ideal para ofrecer diversa información al alumnado. El proyecto persigue la consolidación de Planes de acción tutorial ya existentes dirigidos a estudiantes de pre-ingreso a los estudios universitarios y de Primero de Grado.

Se puede concluir la evidencia de una gran satisfacción del alumnado con respecto a la orientación educativa recibida durante la Educación Secundaria y la valoración positiva de las jornadas de puertas abiertas. No obstante, la orientación hacia la elección de la carrera no es tan valorada y se presenta al profesorado universitario como aquella figura capaz de ofrecer la mejor información académica y sobre salidas profesionales. Ello nos hace pensar en la necesidad de proseguir y mejorar el proceso de coordinación entre diferentes niveles de enseñanza y fundamentar esta relación en un modelo pedagógico de acción tutorial que debe reflejarse en la implantación de un Sistema de Acción Tutorial para cada Grado.

Palabras clave: Orientación Pedagógica, Acción tutorial, estudiante universitario de primer ciclo, Relaciones entre Centros de Enseñanza, Enseñanza Superior, Enseñanza Secundaria.

Abstract

This paper arises from the collaboration agreement between the General Secretariat of Universities (Ministry of Education) and the Pablo de Olavide University in Seville. It aims to discover opinions about the consistency between High School guidance, the welcome and assistance during University open days, and the ideal figure to provide students with diverse information. The project advocates the

consolidation of tutorial action plans existing for pre-admission and First Grade students to university.

We conclude that there is evidence of considerable student satisfaction regarding educational guidance received during the Upper Secondary Education and the positive assessment of university open days. However, guidance as to career choice is not as well regarded and University teaching staff is perceived as being best situated to offer quality information about academic and career opportunities. These considerations lead us to contemplate the need to continue and improve the inter-level coordination process and support this relationship in a pedagogical model of tutorial action. This model should be reflected in the implementation of a Tutorial Action System for each degree.

Key words: Educational guidance, Tutorial system, undergraduate student, interschools relations, higher education, transition from upper secondary to higher education.

Orientación, Calidad y Espacio Europeo de Educación Superior Acción Tutorial y Orientación en los Centros de Secundaria

Una revisión de la legislación de estos últimos 20 años nos hace pensar en un progresivo avance en la mejora de la coordinación de la acción tutorial y orientadora entre los Centros de Primaria y Secundaria. Sin embargo, la coordinación entre los Centros de Secundaria y los Centros Universitarios es todavía una tarea pendiente.

La LOGSE (1990) situó a la orientación educativa como uno de los factores de calidad del nuevo sistema educativo español. Así, la orientación comenzó a ser entendida como un *factor de calidad de la educación*. La orientación contribuye también a la calidad de la educación en la medida en que favorece el autoconocimiento y la madurez personal, propicia un conocimiento profundo del entorno social, económico y laboral y, en definitiva, ayuda a los alumnos -mediante el adecuado proceso de asesoramiento- a la toma de decisiones sobre su futuro personal y profesional. Por otra parte, la función docente tal como se entiende en la LOGSE no se identifica sólo con la enseñanza, sino que abarca también la orientación y tutoría de los alumnos. La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional constituyen uno de los principios que deben inspirar el desarrollo de la actividad educativa en cada uno de los ciclos, etapas y modalidades de enseñanza. En este sentido, uno de los principales agentes de la orientación educativa, es el propio profesor tutor de cada grupo de alumnos y alumnas.

En cuanto a la Educación Secundaria, la LOE (2006) se propone como finalidad lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Con la LOE, la orientación y la tutoría quedan difuminadas a lo largo del texto en diferentes apartados, pero sin configurar ninguna sección propia que, sin duda, hubiera merecido. Más allá de que, al menos, la "orientación educativa y profesional de los estudiantes" se reconoce como uno de los Principios de la Educación (artº 1.f) y que en el apartado de Fines se la menciona como uno de los factores que favorece la calidad de la enseñanza (artº 2.2), el resto de menciones se reparte de manera muy desigual en el texto.

En cuanto a la Ley de Educación de Andalucía (LEA, 2007) promulgada en la Comunidad Autónoma Andaluza se reconoce en su artº 1 el derecho del alumnado a la orientación educativa y profesional y en el artº 49 se la reconoce como principio de la educación básica, sobre todo para la atención al alumnado con necesidades educativas. Si bien la orientación se encuentra más reconocida en la LEA que en la LOE (Lledó, 2007), sigue siendo una Ley que no apuesta decididamente por incentivar el sistema de orientación en la Comunidad Autónoma, al no disponer siquiera de un capítulo propio que regulase un sistema coherente y amplio de orientación educativa en todo el territorio andaluz con criterios de eficacia y presencia a lo largo de todo el sistema educativo no universitario estableciendo, a su vez, conexiones con el sistema de orientación laboral y universitaria.

El artículo 127 de la LEA establece que los Proyectos Educativos de los centros deberán abordar, entre otros aspectos, el Plan de Orientación y Acción Tutorial. EL POAT constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial tanto del alumnado como de sus familias.

La organización de la Orientación Educativa dentro del Sistema Educativo, se entiende como un subsistema organizado en tres niveles: la acción tutorial desarrollada en el aula, las tareas orientadoras desarrolladas por los Departamentos de Orientación en los centros y las actuaciones complementarias, de apoyo y especializadas de los Equipos de Sector. La Acción Tutorial se configura como el eslabón primero y fundamental del sistema de orientación, hacia el cual se dirigen los esfuerzos del Departamento de Orientación y de los Equipos de zona. Álvarez y Bisquerra (2006) conciben la tutoría como la acción orientadora llevada a cabo por el tutor o tutora y por el resto del profesorado, que puede desarrollarse de manera individual y grupal, y que es capaz de aglutinar lo instructivo-académico y lo no académico. Estos autores centran el contenido de la tutoría en diversos temas de orientación (orientación profesional, información académica y profesional, atención a la diversidad, programas preventivos diversos y desarrollo personal y social), integrada en el currículo, con una perspectiva colaborativa (tutores, familias, otros profesores, otros agentes sociales) y cuyos objetivos últimos son la personalización del currículo y de la educación y la plena autorrealización de todo el alumnado. Optar por la persona antes que por el alumno, significa, como comenta Batalloso (2007) *“entender que el componente principal de toda acción de educar, es sobre todo ayudar a que las personas de nuestros alumnos crezcan, se desarrollen, maduren y se hagan autónomos en el más amplio sentido del término”*.

Hoy se concibe una orientación plenamente integrada en la programación general del Centro, en su proyecto educativo, por lo que es, en consecuencia, asumida por toda la comunidad educativa. En el artº 85 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, se recogen las funciones del Departamento de Orientación, entre las que se encuentra el asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo, con la finalidad de inculcarle la importancia de proseguir estudios para su proyección personal y profesional. Cuando optara por finalizar sus estudios, se garantizará la orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral. Pero, ¿dónde

se desarrolla la coordinación con el nivel universitario?, ¿existe una coordinación real con instituciones de Educación Superior para favorecer y garantizar una correcta adaptación al nuevo nivel educativo?

Universidades españolas y su incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior

Las prioridades de la Educación Superior para la nueva década que presentan los ministros europeos reunidos en Lovaina (2009), hacen referencia a la aspiración a la excelencia. Ello exige centrarse de forma constante en la calidad. Más aún, manteniendo la tan valorada diversidad de nuestros sistemas educativos, las políticas públicas deberán reconocer plenamente el valor de las diversas misiones de la educación superior, que van desde la docencia y la investigación al servicio a la comunidad y la implicación en la cohesión social y el desarrollo cultural.

La incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y sus repercusiones a nivel legislativo en el ámbito español nos llevan a concluir la existencia de una demanda de sistemas de apoyo al estudiante con las siguientes características:

- Facilitar la adecuada elección vocacional en el tránsito del Bachillerato a la Universidad
- Desarrollar la autonomía del propio aprendizaje del alumnado
- Generar un cambio en la figura del profesor en torno a su doble vertiente académica como docente y orientador
- Promover la adquisición de competencias profesionales
- Proveer de competencias transversales que capaciten al estudiante hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida laboral
- Garantizar la conclusión con éxito de sus estudios salvando obstáculos de origen social o económicos
- Preparar a los estudiantes como ciudadanos activos en una sociedad democrática y sostenible

Sin embargo, la Acción Tutorial es todavía una asignatura pendiente en las Universidades Españolas ya que sólo un 40% de las universidades analizadas tienen implementados los Planes de Acción Tutorial. Además, los distintos Centros de Orientación e Información al Estudiante (COIE) de las universidades españolas centran su apoyo en prestar información al alumnado en torno a las prácticas en empresas, información sobre bolsas de trabajo, etc. procurando la empleabilidad del alumno y sirviendo de nexo de unión con el mundo laboral.

El presente estudio se ha centrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO). Creada en 1997, cuenta en la actualidad (curso 2011-2012) con 30 grados y dobles grados, 46 másteres oficiales, 15 programas de doctorado y acoge a una población universitaria de más de 10.000 alumnos y más de 1.000 profesores. Durante los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo de adecuación de espacios, estrategias y procedimientos para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Un esfuerzo colectivo que la configura como la primera Universidad andaluza en estar

plenamente integrada en la adaptación a Bolonia. Se trata de una universidad con un claro compromiso social y cultural (Martínez, 2006) que queda patente a través de diversas experiencias como el Aula de Mayores, la residencia universitaria Flora Tristán y los cursos de verano en el centro cultural "Olavide en Carmona". Durante el curso 2009-2010 nuestra Universidad recibió la Certificación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Certificado n.º UCR 01/09), aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la misma, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Además, se recibió por parte de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), las Menciones de Reconocimiento del cumplimiento de requisitos exigidos en el proceso de evaluación institucional correspondiente al Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades / Plan Andaluz de Calidad de las Universidades de diversas Titulaciones, Departamentos y Servicios Administrativos.

Para continuar mejorando en este sentido, desde el Vicerrectorado de Calidad y Planificación y el Área de Planificación, Análisis y Calidad se han desarrollado diversas acciones durante el curso 2009-2010. En relación a la Acción Tutorial, se han desarrollado las tareas propias de elaboración y difusión del Informe de Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso.

A pesar de todo ello, en la Universidad Pablo de Olavide no existe una Acción Tutorial como la demandada por el EEES. En el intento de acercar la Orientación a la Universidad, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte ha tratado de diseñar y proponer al equipo de Gobierno de la Universidad las estrategias relativas a la acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación de sus estudiantes a través de:

- El *Área de Estudiantes*: Desarrollar y poner en marcha las actuaciones aprobadas en el ámbito que les compete.
- El *Área de Postgrado*: Desarrollar y poner en marcha las actuaciones aprobadas en el ámbito que les compete.

Orientando a futuros estudiantes desde los inicios

Desde el año 1998 se vienen desarrollando iniciativas en el campo de la orientación al estudiante como la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas dirigida al alumnado de 2º de Bachillerato. Dichas jornadas tienen como finalidad informar al alumnado asistente sobre la oferta académica de la UPO, así como de su carácter propio dentro del espacio universitario. Posteriormente, en el curso 2000-2001 se puso en marcha por primera vez el Programa Bienvenida para alumnos de 1º de las diversas titulaciones. Durante esos años, el peso de estas acciones ha recaído en el Vicerrectorado de Estudiantes con la colaboración de orientadores de los Centros de Educación Secundaria y del Área de Estudiantes de la propia Universidad. En el año 2002 se incorpora a la UPO la figura del orientador educativo dentro del Vicerrectorado de Estudiantes como Servicio de Asesoramiento Educativo. Se consolida como Coordinador del Área de Orientación en el año 2005.

En la actualidad es el Área de Estudiantes, a través de la "Unidad de Orientación Estudiantil", la que desarrolla varios canales de difusión para informar a los potenciales

estudiantes de Grado sobre la Universidad, sus titulaciones y procesos de acceso. Cabe mencionar como objetivos y actividades:

- Asesorar al alumnado en temas de orientación personal, académica y vocacional –profesional (esta última en coordinación con el Servicio de Orientación Laboral de la Fundación “Universidad y Sociedad).
- Coordinar la realización de Programas de Orientación Generales para todo el alumnado de la Universidad como son: Programa Bienvenida, Programa Elige y Programa Lazarillo.
- Asesorar al profesorado que lo demande en temas generales de orientación (se ha desarrollado de forma esporádica y puntual).
- Establecer cauces de comunicación y orientación con los Centros de Enseñanza Secundaria en todos los temas relacionados con el acceso a la universidad: Jornadas de Puertas Abiertas, Jornadas de Puertas Abiertas para alumnado de 4º E.S.O. y 1º de Bachillerato y Visitas a los Institutos de Enseñanza Secundaria.
- Promover diversas iniciativas que hagan presente a la UPO en su contexto social: ciclos de conferencias, Asociación de Antiguos Alumnos...etc.
- Promover actividades de información para la Selectividad.
- Desarrollar cursos de formación para el alumnado de la UPO en función de las necesidades planteadas por ellos mismos o por el profesorado que imparte docencia: técnicas de estudio, relajación y control de estrés, motivación y esfuerzo.

¿Es real y efectiva la coordinación entre los diferentes agentes implicados en la información y orientación al estudiante de nuevo ingreso: Los/las tutores/as y orientadores/as de los Centros de Secundaria y los Servicios de Orientación al Estudiantes y los docentes de las Facultades?. Se hace necesario un análisis de la realidad de entrada de este alumnado y ofrecer una propuesta para la coordinación profesional en el período de transición de la educación Secundaria a la Universidad.

Estudio de la orientación recibida por parte de los estudiantes de pre-ingreso

A raíz del convenio de colaboración entre el Secretariado General de Universidades del Ministerio de Educación y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla firmado en febrero de 2010, se propuso la realización de un proyecto que persiguiera la consolidación de Planes de acción tutorial ya existentes dirigidos a estudiantes de pre-ingreso a los estudios universitarios y de Primero de Grado. Dicho proyecto persigue:

- Descubrir el grado de satisfacción del alumnado en cuanto a la orientación académica, personal y vocacional recibida previa al acceso a la universidad.
- Descubrir el perfil inicial del alumnado de nuevo ingreso en el Grado desde el punto de vista académico, personal y vocacional.

- Sistematizar y canalizar el desarrollo de la tutoría en los Grados de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales) y Finanzas y Contabilidad (Facultad de Ciencias Empresariales).
- Evaluar y valorar el grado de realización de la experiencia piloto de tutoría de Grado.

Ya que se había proyectado un sistema de acción tutorial a dos bandas, con un plan de acción tutorial de transición a la universidad y otro de nuevo ingreso en el Grado universitario, parece necesario validarlos en base a las opiniones del alumnado que pronto iba a ocupar las aulas. Este documento se centra, por tanto, en el primero de los objetivos:

Conocer las opiniones sobre la coherencia entre la orientación recibida durante la Educación Secundaria, la acogida y atención recibida durante las sesiones de puertas abiertas y la figura ideal para ofrecer diversa información al alumnado.

Para ello se construyó el “Cuestionario de satisfacción de la información y orientación recibida para estudiantes de pre-ingreso a la universidad Pablo de Olavide”. Además de cuestiones relativas a variables demográficas: sexo, centro de procedencia y grado universitario preferido, se incluyen tres dimensiones:

- Satisfacción de la información y orientación recibida durante la Ed. Secundaria. Con 7 ítems que miden la satisfacción en base a una escala likert entre Mucho, Bastante, Poco y Nada.
- Satisfacción de la acogida recibida por diferente personal en la jornada de puertas abiertas. Con 3 ítems que miden la satisfacción en base a una escala likert entre Muy buena, Buena, Escasa y Nula.
- Personal preferido para recabar información diversa a lo largo de la carrera. Con 3 ítems que miden la preferencia en base a una escala likert entre diferentes figuras: Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y el Área de Estudiantes de la Universidad.

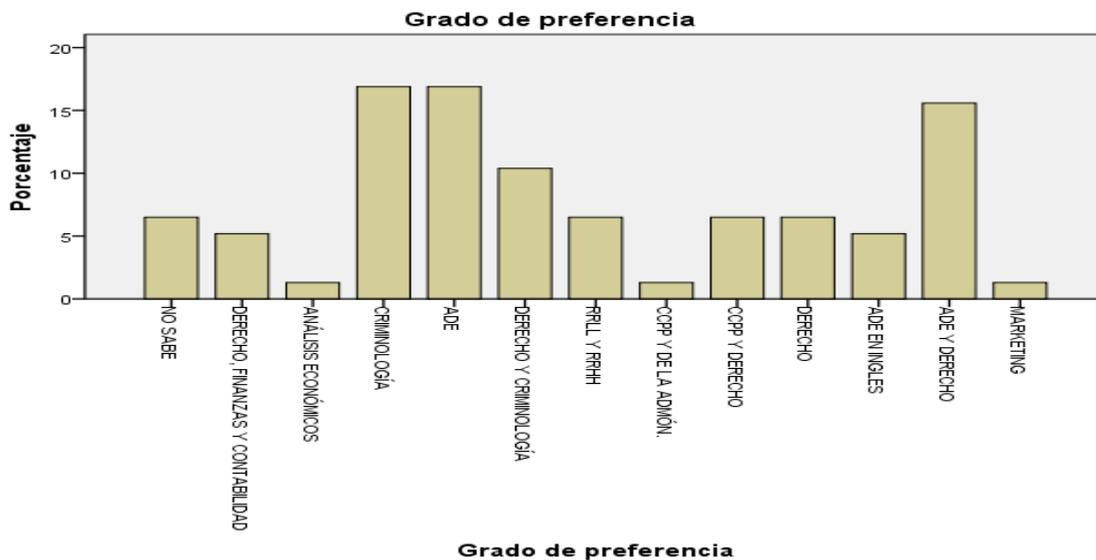
La población abarcaba el total de alumnado que participaba en las jornadas de puertas abiertas, cercano a 1.500. La muestra se concentra en los dos grupos de estudiantes que han realizado su preinscripción en la Facultad de Ciencias Empresariales y en la Facultad de Ciencias Sociales. Para el análisis de los datos se han utilizado las posibilidades estadísticas descriptivas del PASW Statistcs 18: distribución de frecuencias y porcentajes y su representación a través de diagramas de barras, análisis de contingencia entre variables.

Resultados

La satisfacción de la información y orientación recibida por estudiantes de pre-ingreso a la Facultad de Ciencias Empresariales

De los 78 alumnos que suponían la muestra de aquellos que habían realizado la preinscripción en estudios pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales, 2/3 han sido mujeres (66,7 %). Los alumnos de esta muestra concentran sus preferencias de

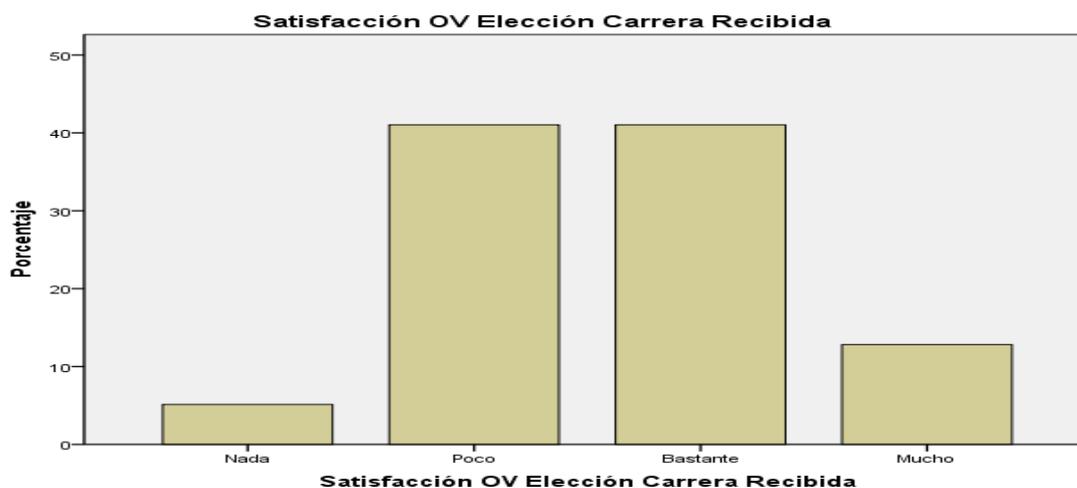
elección de carrera universitaria (ver *Gráfico 1*) en torno a los Grados de Criminología (16,9 %), Administración y Dirección de Empresas y el Grado conjunto de Administración y Dirección de Empresas y Derecho. El resto de Grados alcanza un porcentaje similar que oscila entre el 1,3 % y el 6,5 %. Entre ellos se encuentra el Grado de Finanzas y Contabilidad con un 5,2 %.



Fuente: PASW 18

Gráfico n.1. Distribución de porcentajes de la variable Grado de preferencia en la Facultad de Ciencias Empresariales.

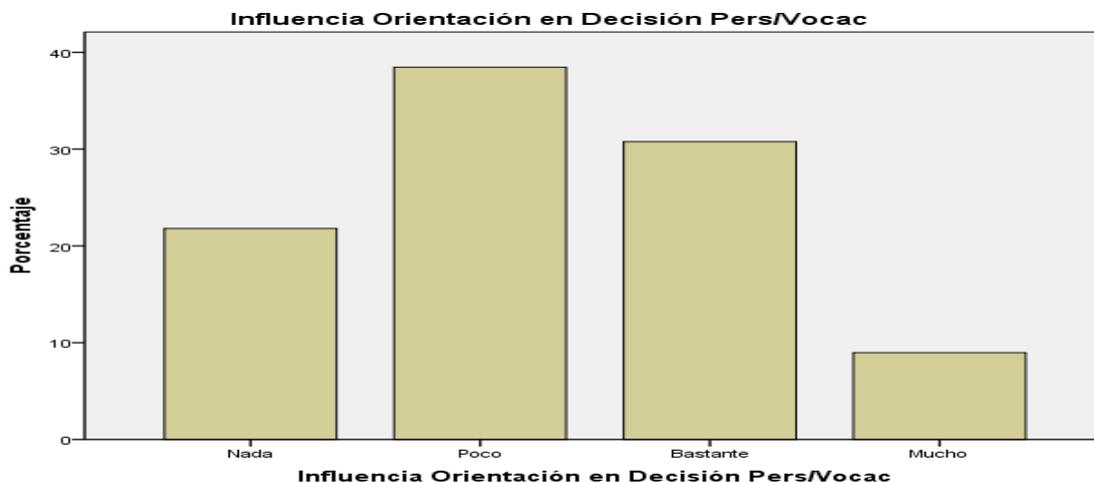
La mayoría de los estudiantes encuestados afirma sentirse bastante satisfecho con la información académica recibida (64,1 %), el apoyo recibido a nivel personal (55,1 %) y las informaciones básicas recibidas sobre el contexto universitario (52,6 %). Sin embargo, la muestra se divide casi al 50 % entre el valor “Poco” y el valor “Bastante” (41 % respectivamente), en cuanto a la orientación vocacional recibida para la elección de la carrera durante la Educación Secundaria (ver *Gráfico 2*).



Fuente: PASW 18

Gráfico n.2. Distribución de porcentajes de la variable Satisfacción de la Orientación vocacional recibida para la elección de la carrera.

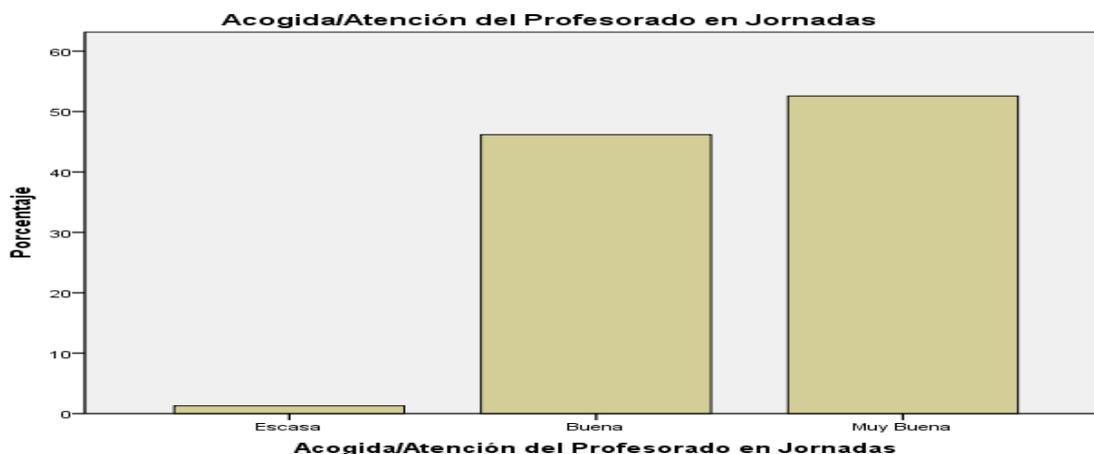
Esto se hace más explícito cuando valoran poco la influencia de la Orientación en su decisión personal y vocacional el 38,5%. Aunque otro 30,8 % lo valoran bastante (ver *Gráfico 3*). Independientemente, valoran como bastante o mucho el grado de preparación personal (46,2 % y 34,6 % respectivamente) y académica (53,8 % y 30,8) para enfrentarse al reto de los estudios universitarios.



Fuente: PASW 18

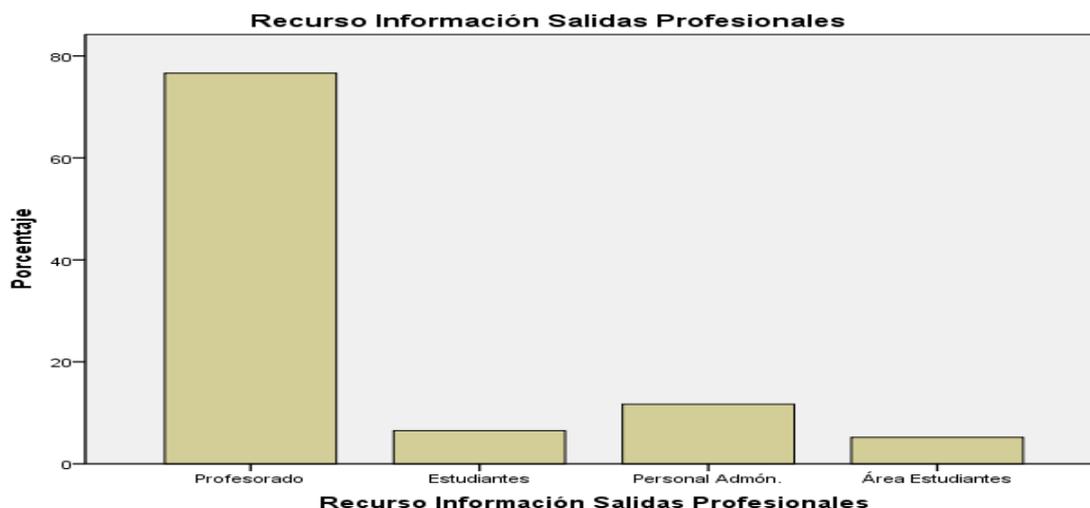
Gráfico n.3. Distribución de porcentajes de la variable Influencia de la Orientación en su decisión personal y vocacional.

El valor que se le concede a las diferentes figuras orientadoras que les han acogido o atendido en las jornadas de Puertas Abiertas es siempre bueno o muy bueno. En total, ambos porcentajes superan el 80 % para estudiantes y personal de administración. Pero en el caso de los docentes se llega al 98,8 % (ver *Gráfico 4*). Esta tendencia hacia el profesorado se muestra también cuando se les pide opinión sobre a quién recurrirían para recabar información. Los estudiantes reciben el 53,2 %, cuando es para recabar información sobre las instalaciones y el profesorado recibe el 70,1 %, cuando es para recabar información académica y el 76,6 %, cuando es para recabar información sobre las salidas profesionales (ver *Gráfico 5*).



Fuente: PASW 18

Gráfico n.4. Distribución de porcentajes de la variable Acogida/Atención del profesorado en Jornadas.

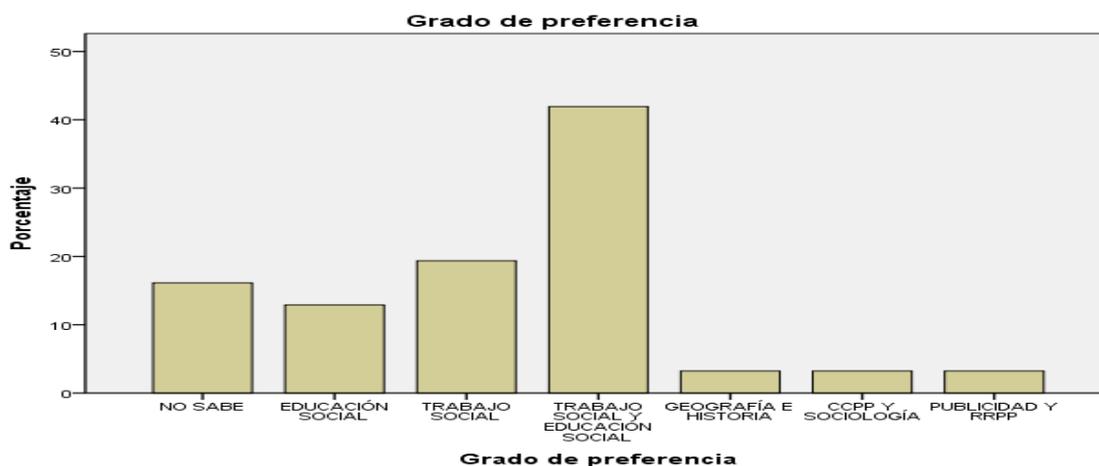


Fuente: PASW 18

Gráfico n.5. Distribución de porcentajes de la variable Recurso Información Salidas Profesionales.

La satisfacción de la información y orientación recibida por estudiantes de pre-ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales

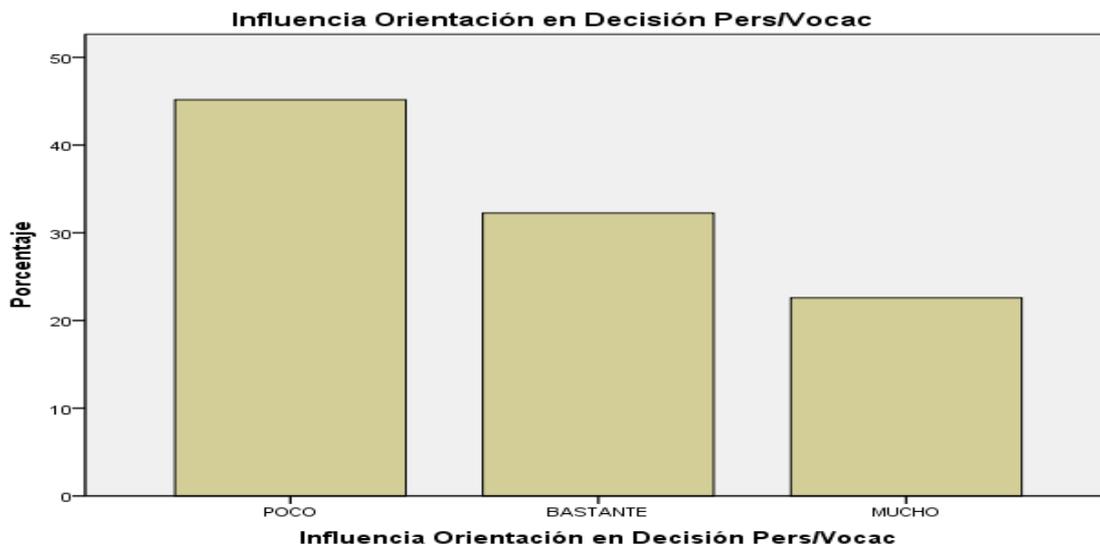
En este caso, el porcentaje de mujeres que pretende realizar su pre-inscripción supera el 95 % (96,8 %). Una notable diferencia con respecto a aquellos que lo hacen en la Facultad de Económicas y Empresariales. En su mayoría, los estudiantes centran su preferencia de matriculación en el doble Grado de Educación y Trabajo Social (41,9 %) (ver Gráfico 6).



Fuente: PASW 18.

Gráfico n.6. Distribución de porcentajes de la variable Grado de preferencia en la Facultad de Ciencias Sociales.

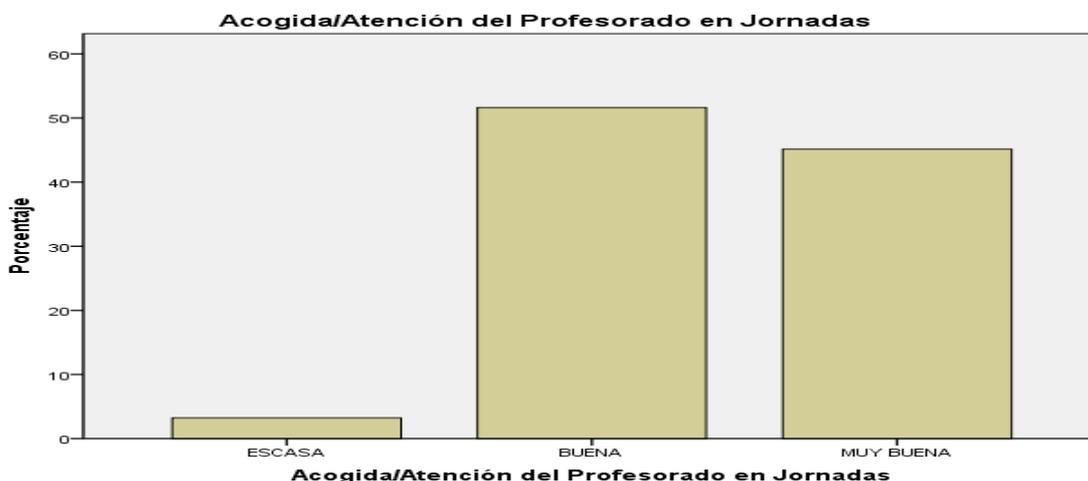
El 61,3 % se considera bastante preparado personalmente para asumir el reto que supone la universidad y el 58,1 % se siente preparado académicamente ante el reto de la universidad. Sin embargo, el 45,2 % cree que es poca la influencia de la Orientación recibida en su decisión personal y vocacional (Véase la Gráfico 7).



Fuente: PASW 18.

Gráfico n.7. Distribución de frecuencias de la variable Influencia de la Orientación recibida en la Decisión Vocacional.

En cuanto a la acogida y atención prestada durante las jornadas de puertas abiertas, tanto el profesorado, los estudiantes y el personal de administración y servicios recibe la calificación de buena con una frecuencia superior al 50 %. En concreto, el profesorado recibe una calificación positiva por parte de más del 96 % del alumnado si unimos los valores “buena” y “muy buena” (ver *Gráfico 8*). Ello da idea de la fiabilidad que supone para el estudiante la información suministrada por los docentes.

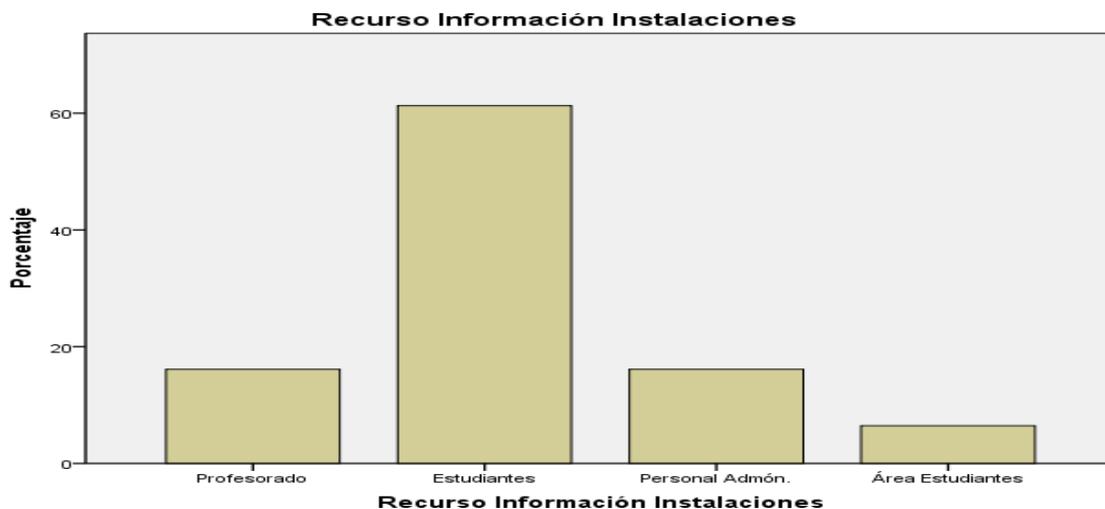


Fuente: PASW 18.

Gráfico n.8. Distribución de frecuencias de la variable Acogida/atención del profesorado en Jornadas.

Para recabar información sobre las instalaciones, los estudiantes prefieren recurrir a sus pares, con un 61,3 % (Ver *Gráfico 9*). Pero para la información que les oriente en su vida académica (87,1 %) y sobre futuras salidas profesionales (83,9 %), el

alumnado prefiere la figura del profesorado de Grado. Por tanto, se hace patente la necesidad de mantener esa doble figura: el tutor y el mentor.



Fuente: PASW 18.

Gráfico n.9. Distribución de las frecuencias de la variable Recurso para la Información sobre Instalaciones.

Conclusiones

Conclusiones respecto al proceso de orientación a los estudiantes de pre-ingreso en la Facultad de Ciencias Empresariales

- La formación académica y personal que han recibido durante la etapa de la Educación Secundaria es bien valorada por más de la mitad de los estudiantes.
- La Orientación hacia la elección de la carrera no es bien valorada por la mayoría.
- La mayoría del alumnado de pre-ingreso valora como “muy buena” la acogida durante las Jornadas de Puertas Abiertas de la UPO.
- Casi la totalidad del alumnado se decanta por el profesorado universitario para recabar de él información académica o sobre salidas profesionales.

Conclusiones respecto al proceso de orientación a los estudiantes de pre-ingreso en la Facultad de Ciencias Sociales

- La mayoría considera haber recibido una buena información académica, apoyo personal e información básica universitaria que le ha servido para realizar una adecuada elección vocacional.
- La gran mayoría se siente bastante preparada académica y personalmente para afrontar el reto de la universidad, pero creen que ha sido poca la influencia de la Orientación en su decisión vocacional.
- Se han sentido bien acogidos por todo el personal que les atendió en las Jornadas de Puertas Abiertas.

- Para la gran mayoría de los estudiantes, el profesorado es quien mayor fiabilidad le confiere en cuanto a la información académica y sobre salidas profesionales que le suministra, pero prefiere recurrir a los estudiantes para la información sobre instalaciones y servicios.

Implicaciones para la coordinación de la acción tutorial y orientadora en el período de transición de la Educación Secundaria a la Universidad

Sintetizando las conclusiones a las que se llega para cada una de las muestras, podríamos inferir que, aunque se está avanzando hacia la convergencia europea propuesta por el Plan Bolonia, aún sigue existiendo un patente desfase en torno a la mejora de la orientación sobre los procesos de integración del alumnado de nuevo ingreso. Destaca la evidencia de una gran satisfacción del alumnado con respecto a la orientación educativa recibida durante la Educación Secundaria, así como la valoración positiva de las jornadas de puertas abiertas. Sin embargo, no es tan valorada la orientación hacia la elección de la carrera y se presenta al profesorado universitario como aquella figura capaz de ofrecer la mejor información académica y sobre salidas profesionales. Ello nos hace pensar en la necesidad de proseguir y mejorar el proceso de coordinación internivelar y fundamentar esta relación en un modelo pedagógico de acción tutorial que debe reflejarse en la implantación de un Sistema de Acción Tutorial para cada Grado. Además, nos lleva a realizar algunas propuestas de mejora en la coordinación de la acción tutorial y orientadora entre la Educación Secundaria y la Universidad.

Atender al alumnado antes, durante y después del proceso educativo universitario

La puesta en marcha de un Sistema de Acción Tutorial comprometería a desarrollar una labor docente que debería comenzar en la etapa de transición a la vida universitaria hasta llegar a la finalización del Grado o post-Grado. La Acción Tutorial, dentro de este sistema, debería organizarse en función del tipo de alumnado:

Alumnado de pre-ingreso

Este alumnado se presenta desorientado en cuanto al funcionamiento de la universidad y los servicios de los que dispone, además del reto académico que supone. Mediante la colaboración con los orientadores de los Centros de Secundaria y Bachillerato, debería elaborarse un “manual de tutoría de pre-ingreso o tránsito”. Su finalidad debería ser recoger, de forma organizada, toda la información conveniente para facilitar este paso a la Universidad. De tal manera que la Universidad llegue a todos, independientemente del contexto de procedencia y estrato socio-cultural, académico y económico.

Alumnado nuevo ingreso

El volumen de alumnos de la Universidad Pablo de Olavide supera los 10.000. Con las estructuras organizativas con las que se cuenta actualmente resulta difícil atender a todo el alumnado. Se hace necesario crear en cada Facultad y en cada Grado un grupo de estudiantes susceptibles de tutorización, especialmente de entre aquellos que acaban de iniciar sus estudios superiores. Acaban de abandonar una situación cómoda y dominada para adentrarse en una fase en la que abundan las inseguridades, las incógnitas y donde no se conocen los marcos de referencia. El estudiante que ingresa a la universidad necesita ante todo informarse, conocer la nueva cultura, para esto es necesaria la interacción con diferentes actores institucionales. Se plantea la necesidad de un seguimiento personalizado a realizar por el profesor tutor de 1º de Grado a través de una “guía de tutoría”. A lo que debe sumarse el acompañamiento de pares que le orienten en la vida universitaria.

Alumnado en formación o in itinere

Así mismo, a lo largo de su transcurso por el grado, el alumnado en formación (o in itinere) necesita información sobre la importancia de su grado de aprovechamiento académico y un buen expediente para su carrera laboral futura, etc. Del mismo modo, son necesarias las técnicas de estudio más eficaces en este nuevo sistema educativo, que le permita la mejora en el proceso de aprendizaje propiciando un mayor rendimiento académico. Como apuntan Del Rincón y Bayot (2008), tras una intervención global y dirigida a todos, centrada en el aprendizaje, la atención a la diversidad, la orientación académica y profesional, la prevención y el desarrollo personal, es necesario concretar una orientación en función de las peculiaridades personales.

Alumnado de último curso

El alumnado cercano al final de sus estudios (último curso), por lo general, no se siente lo suficientemente preparado para adentrarse en el mundo laboral ya que la Universidad no acostumbra a formar en conceptos tales como elaboración de su currículum vitae, presentación a una entrevista de empleo, guía sobre diferentes tipos de trabajo (administración pública, empresa privada, creación de su propia empresa...), etc. Igualmente no se recibe información sobre las posibilidades que la Universidad les brinda para ampliar su formación académica (estudios de segundo y tercer ciclo...).

Alumnado de posgrado

El alumnado de posgrado, es un destinatario más al que debería dirigirse la acción tutorial y orientadora. El motivo es evidente, ya que este alumnado se encuentra en un nuevo periodo de toma de decisiones y tránsito. Ante el dilema de continuar con la carrera académica o para enfrentarse al mundo laboral.

Instaurar Sistemas de Acción Tutorial en cada Grado según el EEES

Nuestra Universidad, como gran parte de las Universidades españolas, no tiene arraigada una cultura de la Acción Tutorial, a no ser aquella centrada específicamente en la orientación académica que cada docente desarrolla dentro de su asignatura. Si bien la tutoría es un dispositivo que ayuda, apoya, andamia, acompaña y trata de incluir a los estudiantes en el nivel superior para que haya una real transformación en las situaciones de ingreso. Ello implica un cambio importante en las estructuras y prácticas universitarias (Bergagna y Cardozo, 2012) y la planificación de la acción tutorial enmarcada en un proyecto o plan educativo (Sobrado, 2008). Como ya se ha mencionado con anterioridad, una de las condiciones necesarias para que nuestra Universidad pueda adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior supone la creación de una estructura de Sistemas de Acción Tutorial para el desarrollo de Planes de Acción Tutorial en cada uno de los Grados universitarios.

Incluir las funciones de las estructuras existentes en un Sistema de Acción Tutorial a lo largo de todo el proceso educativo universitario

Aunque en nuestro campus ya existen varias estructuras similares a los COIEs, como pueden ser el Área de Estudiantes o la Fundación Universidad-Empresa, se hace necesaria la creación de una estructura más amplia. Una sistema que comprenda, no sólo la información administrativa al alumnado y la orientación al empleo, sino además, el desarrollo académico, personal y social del alumnado a lo largo de todo su proceso educativo universitario, e incluso, antes de su ingreso en la universidad.

Insertar el Sistema de Acción Tutorial en la práctica docente

Se vislumbra la idea de un Sistema de Acción Tutorial (ver *Figura 1*), que involucre de manera explícita a los docentes como figura claramente influyente en el alumnado. Se presenta la figura del profesor-tutor como profesional motivador, consejero, interlocutor y preocupado por el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, el hecho de que más de la mitad de los docentes de nuestra universidad sean a tiempo parcial, el carácter voluntarista de esta tarea y el escaso reconocimiento académico docente o investigador de la misma, implica la necesaria dotación de diferentes apoyos al docente.

Se hace necesario un sistema de apoyo y asesoramiento al profesor universitario a través de los coordinadores de cada Grado y la coordinación académica de los órganos de Gobierno de cada Facultad y de la Universidad. Otros apoyos pueden venir dados por el personal de Administración y Servicios y, en especial, por estudiantes mentores.



Fuente: Elaboración propia

Figura n.1. Propuesta de Sistema de Acción Tutorial para la UPO.

Ello supone la creación de un sistema que va más allá de la creación de una estructura organizativa, la generación de un modelo pedagógico propio de la Pablo de Olavide, como construcción teórica y formal que se ajusta a las necesidades que demanda el EEES en nuestra realidad concreta:

- Un sistema que comprenda, no sólo la información administrativa al alumnado y la orientación al empleo, sino además, el desarrollo académico, personal y social del alumnado a lo largo de todo su proceso educativo universitario, e incluso, antes de su ingreso en la universidad: alumnado de pre-ingreso, de nuevo ingreso, in-itinere, de último curso y de postgrado.
- La figura del profesor-tutor necesita el apoyo y asesoramiento de los coordinadores de los Grados, los órganos de gobierno de cada Facultad y de la Universidad, así como la colaboración de alumnos mentores (alumnos de tercero o cuarto de grado que se ofrezcan voluntariamente a ayudar en la tutorización de los alumnos de primero).
- Se hace necesario un sistema de apoyo y asesoramiento al profesor universitario a través de los coordinadores de cada Grado y la coordinación académica de los órganos de Gobierno de cada Facultad y de la Universidad. Otros apoyos pueden venir dados por el personal de Administración y Servicios y, en especial, por estudiantes mentores.
- El sistema va más allá de la creación de una estructura organizativa. Implica la generación de un modelo pedagógico propio de la UPO, como construcción teórica y formal que se ajusta a las necesidades que demanda el EEES en nuestra realidad concreta, principalmente a través de las Guías de Acción Tutorial (para tutores y mentores) que favorezca la sistematización de las sesiones.
- La utilización de los grupos de alumnado (20 alumnos) de Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) como complemento a las Enseñanzas Básicas (EB) pueden proponerse como grupos de referencia para la orientación académica personalizada que pueda desarrollar el tutor.
- La realización de Prácticas de Campo o en Empresas en los últimos cursos del Grado, así como el desarrollo del Trabajo Fin de Grado en 4º curso, suponen poner a alumnado en una situación de realidad cercana. La orientación académica, personal y profesional que reciba es de vital importancia, ya sea para su próxima inserción laboral como para el seguimiento de los estudios de post-grado. En ambos casos, la supervisión del tutor de prácticas es un elemento esencial que debe realizarse con la mayor profesionalidad.
- Desde un modelo pedagógico universitario que prioriza la autonomía personal y académica del alumnado, con la guía y orientación del tutor, especialmente, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, podemos entender la plataforma WebCt, no sólo como una herramienta de comunicación unidireccional entre profesor y alumno. Pero no sólo debemos destacar esta bidireccionalidad de la comunicación. La potencialidad de la WebCt reside en poner en relación cuatro figuras importantes del proceso de acción tutorial: Tutor, mentor, alumno y equipo de coordinación.

- Al establecerse el Sistema de Acción Tutorial en cada grado, es evidente el papel importante que suponen los Decanos y Vicedecanatos de Ordenación Académica de cada grado, en orden a:
 - Promocionar las líneas esenciales del proyecto entre todos sus docentes.
 - Colaborar en la selección de los profesores tutores de entre los miembros del PDI que se ofrezca voluntariamente. Aunque la participación docente ha sido escasa.
 - Colaborar en la selección del alumnado de 3º y 4º curso (en el caso del Grado de Trabajo Social) para que realice las funciones de mentor.
 - Facilitación de espacios y tiempos necesarios para el desarrollo de los seminarios de información y formación de los tutores.
- La participación de los diferentes Vicerrectorados de nuestra Universidad, en especial de los Vicerrectorados de Docencia y Convergencia Europea y de Estudiantes y Deporte por su trayectoria de implicación en proyectos y experiencias de esta índole, supone el ejercicio de las siguientes funciones:
 - Gestión y control del proyecto.
 - Seguimiento de las acciones realizadas.
 - Difusión del proyecto en diversos órganos de funcionamiento de la universidad.

Establecimiento de una Acción Tutorial sistematizada

Todo ello implica la necesidad de un seguimiento personalizado y sistemático de la Acción tutorial, más allá del simple esfuerzo voluntarista del docente, a través de una “guía de tutoría”. Se hace necesaria la elección de un profesor-tutor para todo el curso que, en el caso de 1º de Grado, coordina a un grupo de alumnos mentores. Esto posibilita el establecimiento y desarrollo de una relación más personal con el alumnado, así como un trabajo más continuado basado en la paridad, la reciprocidad y la cooperación interpersonal (Álvarez, 2012). Para ello, deberían establecerse, al menos, tres sesiones de tutoría individual con el alumnado de obligada asistencia, que coincidirían con: Inicio del curso académico, inicio del segundo cuatrimestre y finalización del segundo cuatrimestre

Planteado de este modo, la acción tutorial de Grado exige:

- Ampliación de la oferta de tutores participantes por cada grado para abarcar a una población estudiantil mayor.
- Reconocimiento institucional de la labor tutorial como acreditación profesional, ya sea en el apartado de docencia como en el de investigación.
- Creación de asignaturas de libre configuración relacionadas con el apoyo y asesoramiento entre iguales (estudiantes) para la formación de mentores.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, F.J. (2012). *Asesoramiento externo al profesorado y Orientación Educativa. Apoyo formativo al profesorado desde el Equipo de Orientación Educativa*. Alemania. Editorial Académica Española.
- Álvarez, M. Y Bisquerra, R. (Coords) (2006). *Manual de Orientación y Tutoría*. Madrid: Praxis.
- Batalloso, J.M. (2007). La orientación educativa: Perspectiva ética e ideológica. En Lledó, A. (Coord.) *La Orientación educativa desde la práctica*. (pp. 15-38) Sevilla. Fundación ECOEM.
- Bergagna, A.; Cardozo, N. (2012). El dispositivo de la tutorial como estrategia de acompañamiento a los ingresantes. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta*. 1 (2) 25-28.
- Bologna Follow-up Group (2003). *Bologna follow-up seminar: Exploring the social dimensions of the european higher education area*. Atenas, Grecia, 20 de febrero. Consultado el 07/06/2010 en http://www.eees.es/pdf/Atenas_conclusiones.pdf
- Cano González, R. (2008). La tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 22, Núm. 1, pp. 17-20.
- Conferencia de Ministros Europeos responsables de la Educación Superior (2009). *El Proceso de Bolonia 2020. El Espacio Europeo de Educación Superior en la nueva década*. Comunicado de Lovaina/Louvain-la-Neuve, Bélgica. 29 de abril. Consultado el 18 de abril de http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/antecedentes/Comunicado_Lovaina_Ministerio_es.pdf
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. B.O.J.A nº 139 del 16 de julio.
- Del Rincón, B.; Bayot, A. (2008). Resultados y propuestas de un servicio de orientación universitaria. *REOP*, 19 (2) 138-148.
- Domínguez, G; Álvarez, F.J.; López, A.M. (2011). *Proyecto implementación del sistema de acción tutorial de grado en la Universidad Pablo de Olavide. Memoria Final*. Documento policopiado. Sevilla.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. B.O.J.A. nº 252 de 26 de diciembre.
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre, de Ordenación del Sistema Educativo. B.O.E. Nº 238 de 4 de octubre.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. nº 106 de 4 de mayo.
- Lledó, A.I. (2007). Ayer y hoy de la Orientación Educativa. En Lledó, A.I. (Coord.) *La Orientación Educativa desde la práctica*. (pp. 87-108) Sevilla. Ed. Fundación ECOEM.

- Martínez, R. (2006). *Introducción al Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales 2007-2010*. Consultado el 16 de marzo de http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/plan_estrategico/1289813911920_plan_estrategico_de_la_facultad.pdf
- Sobrado, L.M. (2008). Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios: el rol del profesor tutor. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22 (1), 89-107.
- Ventura, M. (2008). Asesorar es acompañar. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 12 (1). Consultado el 20 de abril de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev121COL2.pdf>

Artículo concluido el 3 de octubre de 2012

Cita del artículo:

Domínguez, G.; Álvarez, F.J.; López Medialadea, A.M. (2013). Acción tutorial y orientación en el periodo de transición de la educación secundaria a la universidad. La orientación al alumnado de nuevo ingreso. *Revista de Docencia Universitaria. REDU*. Vol.11 (2) Mayo-Agosto. pp. 221-241. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://red-u.net/>

Acerca de los autores



Guillermo Domínguez Fernández

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Departamento de Ciencias Sociales

Mail: gdomfer@upo.es

Doctor y profesor titular de la UNED, UCM y Universidad Pablo de Olavide. Director del Máster universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido director del Departamento de Ciencias Sociales, Director del Vicerrectorado y en la actualidad es Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Ha participado en diferentes proyectos con el CNICE del MECD, I+D, excelencia y proyectos LIFE europeos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y con la Evaluación y Gestión de Centros Educativos. Director del proyecto "Implementación del Sistema de Acción Tutorial en Grado" (2009-2010) en la Universidad Pablo de Olavide.



Francisco Javier Álvarez Bonilla

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Departamento de Ciencias Sociales

Mail: fjalvbon@upo.es

Doctor en Pedagogía por la Universidad de Sevilla. Larga trayectoria en la formación permanente del profesorado en torno a la orientación educativa, la convivencia escolar y las TICs. Profesor asociado del área de D. O. E. del Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide desde 2009. Coordinador principal del proyecto de implementación de Sistemas de Acción Tutorial en los estudios de Grado de la UPO. Coordinador de la asignatura “El Departamento de Orientación y la Tutoría en la Educación Secundaria” dentro del máster de Educación Secundaria de la UPO. Miembro del equipo docente de la asignatura Nuevas Tecnologías y Gestión de la información en el grado de Trabajo Social. Miembro del colectivo docente internacional INNOVAGOGÍA. Evaluador científico de la revista HEKADEMOS. Entre sus libros se encuentra «Orientación Educativa y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación» (2011).



Ana María López Medialdea

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Departamento de Ciencias Sociales

Mail: almedialdea@upo.es

Licenciada en Pedagogía y en Psicopedagogía por la Universidad de Granada. D.E.A. por la Universidad de Granada, en la Facultad de Ciencias de la Educación. Ha trabajado durante dos años como orientadora de Secundaria en un centro de la provincia de Almería en la que trabajó en un proyecto I+D+I “*Modelo de aprendizaje para la mejora el proceso de enseñanza aprendizaje*”. Adscrita al Dpto. de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla a través de la beca de FPDI de la Junta de Andalucía (convocatoria 2009). Participación en el proyecto la “*Implentación del Sistema de Acción Tutorial en Grado*” (2009-2010). Estancias en Universidades extranjeras. Publicaciones relacionadas con orientación educativa y tutoría. Actualmente realiza la tesis doctoral sobre esta línea de investigación.